



BARRANQUILLA 4 diciembre 2025.

SEÑOR (A)  
ANONIMO

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0252907

**Asunto: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN IDENTIFICADO CON RADICADO NO. EXT-QUILLA-2025-0252907.**

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado en el derecho de petición referenciado con radicado en el asunto, me permito responder en los siguientes términos:

Desde este organismo, a través de la Oficina de Control Operativo de Tránsito, y en coordinación con la Seccional de Tránsito y Transporte MEBAR, se programaron operativos de control en el sector de la **Calle 57 entre Carrera 21B y Carrera 23**, con el fin de atender la problemática referente a vehículos mal estacionados. Sin embargo, durante la visita no se encontró evidencia de la problemática mencionada.

Se anexan registros fotográficos de las gestiones realizadas:





Resulta pertinente señalar que, como autoridad de Tránsito, a través de la Oficina de Control Operativo, se implementarán estos operativos de control de manera constante.

En los anteriores términos, ofrecemos respuesta a su derecho de petición.

Atentamente,

**BRYAN RODRIGUEZ MARTINEZ**

JEFE OFICINA

OFICINA DE CONTROL OPERATIVO DE TRÁNSITO

Aprobado el: 04/diciembre/2025 02:57:57 p. m.

Hash: CEE-306a7a405a99b83d5a7825f96fe69139d1ae23f5

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Mallori Andrea Rendon Rosales	mrendon [04/diciembre/2025 10:53:19 a. m.]
Aprobó	Bryan Rodriguez Martinez	brodriguezm [04/diciembre/2025 02:57:57 p. m.]